

RESOLUCIÓN 1820 DE 2023

(marzo 5)

<Fuente: Archivo interno entidad emisora>

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Por la cual se modifica la Resolución [7642](#) de 2021 en cuanto a la designación de nuevo representante principal de los empleados de carrera administrativa ante la Comisión de Personal de Carrera Administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores para el periodo 2021 - 2023

EL MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES

En uso de sus facultades legales y, en especial las conferidas por el artículo [16](#) de la Ley 909 de 2004, el artículo [2.2.14.1.1](#) del Decreto 1083 de 2015, el numeral 19 del artículo [7](#) del Decreto 869 del 2016, y

CONSIDERANDO:

Que el numeral 1° del artículo [16](#) de la Ley 909 de 2004, y el artículo [2.2.14.1.1](#) del Decreto 1083 de 2015, señalan que en todas las entidades reguladas por las mencionadas normas, deberá existir una Comisión de Personal de Carrera Administrativa.

Que mediante Resolución [7642](#) de 2021 se conformó la Comisión de Personal de Carrera Administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores, conformada por dos (2) representantes de la entidad designados por el Ministro y dos (2) representantes de los empleados elegidos por votación directa de los empleados, para el periodo 2021 - 2023.

Que OMAR BORNACHERA GONZÁLEZ, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.511.906, fue elegido representante principal de los empleados de carrera administrativa, ante la Comisión de Personal de Carrera Administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Que mediante Resolución 221 del 5 de enero de 2023, se otorgó Comisión para desempeñar empleo de libre nombramiento y remoción a OMAR BORNACHERA GONZÁLEZ del empleo Auxiliar de Misión Diplomática, código 4850, grado 23, adscrito al Consulado General de Colombia en Oranjestad, Aruba, designación que configura falta absoluta para ejercer como representante principal.

Que el artículo [2.2.14.2.11](#) del Decreto 1083 de 2015, establece que los suplentes reemplazarán a los representantes principales de los empleados en la Comisión de Personal, por falta temporal o absoluta del representante principal, en estricto orden de votación.

Que el artículo [2.2.14.2.14](#) del Decreto 1083 de 2015, dispone que en caso de falta absoluta de un representante de los empleados ante la Comisión de Personal corresponde al suplente asumir tal calidad hasta el final del período electo.

Que conforme lo establece la Resolución [7642](#) de 2021, el suplente en estricto orden de votación para representar a los empleados de carrera administrativa ante la comisión de personal para el periodo 2021 - 2023 es NESTOR CRISTANCHO CAICEDO, identificado con cédula de ciudadanía No. 11.520.495, con treinta y dos (32) votos.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1. OBJETO. La presente resolución tiene por objeto designar nuevo representantes principal de los empleados de carrera administrativa ante la Comisión de Personal de Carrera Administrativa del Ministerio de Relaciones Exteriores, por falta absoluta de uno de sus representantes principales expuesta a la parte motiva.

ARTÍCULO 2. MODIFICAR. Modifíquese el numeral 2 del artículo 1 de la Resolución 7642 de 2021, el cual, quedará así:

2. Como representantes de los empleados de carrera administrativa, elegidos a través de votación, los siguientes funcionarios:

Principales:

NOMBRE	CÉDULA	NÚMERO DE VOTOS
WILSON LOZANO GUERRERO	93.365.409	34
NESTOR CRISTANCHO CAICEDO	11.520.495	32

Suplentes:

NOMBRE	CÉDULA	NÚMERO DE VOTOS
JAIME SÁNCHEZ AVENDAÑO	79.304.175	27
EDWARD HURTADO GUTIERREZ	93.376.692	27

ARTÍCULO 3. COMUNICAR. Comuníquese el contenido de la presente resolución a los representantes de la Comisión de Personal designados y electos.

ARTÍCULO 4. VIGENCIA. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 5 MAR 2023

ALVARO LEYVA DURÁN

Ministro de Relaciones Exteriores



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma del Ministerio de Relaciones Exteriores

ISSN 2256-1633

Última actualización: 15 de enero de 2024 - (Diario Oficial No. 52.621 - 27 de diciembre de 2023)

